

EXP-UNC 10324/2013

RESOLUCIÓN CD Nº 36/2013.

**VISTO**

La solicitud presentada por el Coordinador de la Comisión Asesora de Computación, Dr. Carlos ARECES, para que se llame a selección interna para cubrir dos cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119) en el Área de Cs. De la Computación; y

**CONSIDERANDO**

Que la selección interna está reglamentada por la Ordenanza HCD 01/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 01/03, 1/04 y 06/09;

Que se utilizaran los fondos provenientes de la reducción de dedicación del Dr. Gabriel INFANTE LÓPEZ como Profesor Asociado dedicación exclusiva a dedicación simple;

Que la comisión de Presupuesto y Cuentas de este Cuerpo ha dictaminado favorablemente.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a selección interna para cubrir interinamente dos cargos de Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119) en el Área de Cs. de la Computación.

ARTÍCULO 2º: Integrar la Comisión Evaluadora de la siguiente manera:

**Miembros Titulares:**

Dr. Franco M. LUQUE  
(Prof. Asistente – FaMAF)  
Dr. Damián BARSOTTI  
(Prof. Adjunto – FaMAF)  
Lic. Pedro PURY  
(Prof. Adjunto – FaMAF)

**Miembros Suplentes:**

Dr. Carlos E. ARECES  
(Prof. Asociado -FaMAF)  
Dr. Miguel M. PAGANO  
(Prof. Asistente – FaMAF)  
Dr. Héctor L. GRAMAGLIA  
(Prof. Adjunto - FaMAF)



ARTÍCULO 3º: Fijar como período de inscripción desde el 11 al 17 de abril de 2013 inclusive, en el horario de 9 a 13 por Mesa de Entradas de la Facultad, Medina Allende s/n, Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 4º: Los requisitos para el cargo figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Los postulantes deberán presentar:

- Nota de solicitud de inscripción dirigida al Sr. Decano.
- Carpeta de antecedentes donde deberá constar el domicilio real del aspirante.
- Nota de recusación a parte o a la totalidad de la Comisión Evaluadora, si correspondiere.

Toda la información correspondiente estará a disposición de los interesados durante el período de inscripción en la Secretaría Administrativa de esta Facultad en Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 5º: El dictamen deberá ser entregado por la Comisión Evaluadora a más tardar a las 12:00 hs. del día 24 de abril de 2013 en Secretaría Administrativa. A partir de ese momento los interesados podrán notificarse de lo dictaminado.

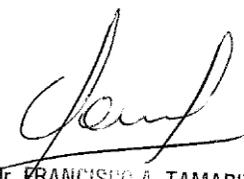
ARTÍCULO 6º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A ONCE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

st



Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaría General  
Fa.M.A.F.



Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMA F**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

ANEXO - RESOLUCIÓN CD Nº 36/2013  
SELECCIÓN INTERNA

CARGO: Profesor Ayudante A dedicación simple (código 119).

ÁREA: Ciencias de la Computación.

El candidato deberá poseer un título de grado en el área de Ciencias de la Computación o Matemática, y acreditar capacidad e interés para el dictado de clases prácticas y de laboratorio de las materias básicas de la Licenciatura en Ciencias de la Computación de la FAMA F.

La asignación de las tareas docentes para cada período lectivo se ajustará a lo fijado por el artículo 45 del Estatuto Universitario. La persona designada quedará encuadrada dentro del régimen de Docencia fijado por la Facultad de Matemática, Astronomía y Física en las Ordenanzas HCD 1 y 2/86.

Se requerirá de la persona designada la colaboración que la Facultad estime necesaria en tareas de tipo académico-administrativas convenientemente compatibilizadas con las tareas de docencia.

  
Dra. SILVINA PÉREZ  
Secretaria General  
Fa.M.A.F.

  
Dr. FRANCISCO A. TAMARIT  
DECANO  
Fa.M.A.F.